

EXPEDIENTE: CONTR 2025 677934

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE MATERIALES DE ELECTRICIDAD, PARA LAS INSTALACIONES DE LOS EDIFICIOS DE LOS OOJJ DE MÁLAGA Y PROVINCIA.

1. OBJETO DEL PLIEGO

El presente pliego tiene por objeto establecer las prescripciones técnicas para el suministro de materiales de electricidad, para el mantenimiento de las instalaciones de los edificios de las sedes de los Órganos Judiciales de Málaga y provincia. El suministro se realizará de forma sucesiva y por precio unitario, debiendo ser entregados en los distintos Órganos Judiciales de Málaga y provincia.

2. ÓRGANOS, UNIDADES Y DEPENDENCIAS JUDICIALES DESTINATARIOS DE LOS SUMINISTROS

Los bienes objeto de este suministro irán destinados a los edificios donde se ubican los órganos, unidades y dependencias judiciales con sede en la provincia de Málaga, que precisen disponer de este tipo de materiales y cuya dotación corresponde atender a la Delegación de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía en Málaga.

El suministro se realizará de forma sucesiva y por precio unitario, debiendo ser entregados en las instalaciones de los distintos Órganos Judiciales de Málaga y provincia, que hasta la fecha son las siguientes:

- Sede Judicial de Antequera.
- Sede Judicial de Archidona.
- Sede Judicial de Coín.
- Sedes Judiciales de Estepona.
- Sedes Judiciales de Fuengirola.
- Archivo Judicial de Fuengirola.
- Sedes Judiciales de Marbella.
- Sede Judicial de Ronda.
- Sedes Judiciales de Torremolinos.
- Sede Judicial de Torrox.
- Sede Judicial de Vélez Málaga.
- Instalaciones del Parque Tecnológico
- Tribunal Superior de Justicia.
- Ciudad de la Justicia de Málaga.

3. UNIDAD GESTORA Y DIRECCIÓN DEL SUMINISTRO

La unidad gestora de este contrato es la Secretaría General Provincial de la Delegación de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía en Málaga, correspondiendo la dirección del suministro al Jefe de Mantenimiento de Instalaciones de los órganos judiciales de la provincia, que será el



Avda. de la Aurora, 69, 6ª . Edif. Aries. 29071 Málaga.
Correo electrónico:
contratacion.malaga.dgob@juntadeandalucia.es

MARIA TERESA PARDO REINALDOS		11/11/2025 12:20:05	PÁGINA: 1 / 8
VERIFICACIÓN	NjyGwkSLQzM6ywYHohmtl6lb7gm8Kf	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

encargado de efectuar todas las actuaciones necesarias para la correcta ejecución del suministro.

4.- DETERMINACIÓN DE LOS BIENES A SUMINISTRAR.

Descripción detallada del suministro: –SUMINISTRO MATERIAL DE ELECTRICIDAD

Ref:	Descripción	Unidad medida	Unidades estimadas a 24 meses	Precio unitario MÁXIMO (IVA EXCLUIDO)	Subtotal (IVA EXCLUIDO)
1	CONTACTOR 3polos 25a. 1NA/1NC BOBINA 230v. CA (TeSys)	Ud.	5	86,27	414,10 €
2	CONMUTADOR LUJO	Ud.	55	5,67	312,98 €
3	TOMA INFORMATICA RJ45 CAT.5 SKY	Ud.	98	13,43	1.321,51 €
4	TAPA 1 CONECTOR C/PERSIANA SKY BL.	Ud.	110	4,02	443,81 €
5	INT.MONOPOLAR LUJO	Ud.	77	5,43	417,02 €
6	BASE ENCHUFE BIPOLAR TOMA TIERRA SCHUKO LUJO	Ud.	96	4,38	420,48 €
7	TECLA INTERRUPTOR CONMUTADOR SKY BL.	Ud.	82	3,36	274,18 €
8	TAPA BASE ENCHUFE SCHUKO TT LAT.SKY BL.	Ud.	103	3,58	369,46 €
9	MARCO 1 ELEMENTO BLANCO (SKY)	Ud.	84	2,90	243,60 €
10	MARCO 2 ELEMENTOS HORIZONTAL/VERTICAL BLANCO (SKY)	Ud.	108	5,79	625,32 €
11	MARCO 3 ELEMENTOS HORIZONTAL/VERTICAL BLANCO (SKY)	Ud.	22	8,61	185,98 €
12	INT.HOR.DIG.DATA MICRO+1 CIRCUITO DIA/SEM.	Ud.	12	123,01	1.476,12 €
13	CABLE LISTIN PVC 4mm. AZUL (ROLLO DE 100 M)	Ud.	5	59,66	286,37 €
14	CABLE LISTIN PVC 4mm. NEGRO (ROLLO DE 100 M)	Ud.	2	59,66	143,18 €
15	CABLE LISTIN PVC 4mm. AMARILLO/VERDE (ROLLO DE 100 M)	Ud.	2	59,66	143,18 €
16	CABLE LISTIN PVC 6mm. NEGRO (ROLLO DE 100 M)	Ud.	2	96,69	232,06 €
17	CABLE LISTIN LIBRE HALOGENOS 6mm. AZUL (ROLLO DE 100 M)	Ud.	2	102,71	246,50 €
18	CABLE LISTIN PVC 6mm.	Ud.	2	96,69	232,06 €

	AMARILLO/VERDE (ROLLO DE 100 M)				
19	CABLE LISTIN PVC 1,5mm. NEGRO (ROLLO DE 200 M)	Ud.	2	51,91	124,58 €
20	CABLE LISTIN PVC 1,5mm. AZUL (ROLLO DE 200 M)	Ud.	2	51,91	124,58 €
21	CABLE LISTIN PVC 1,5mm. MARRON (ROLLO DE 200 M)	Ud.	1	51,91	51,91 €
22	CABLE LISTIN PVC 1,5mm. GRIS (ROLLO DE 200 M)	Ud.	2	51,91	124,58 €
23	CABLE LISTIN PVC 1,5mm. AMARILLO/VERDE (ROLLO DE 200 M)	Ud.	2	51,91	124,58 €
24	CABLE LISTIN PVC 2,5mm. NEGRO (ROLLO DE 200 M)	Ud.	2	83,90	201,36 €
25	CABLE LISTIN PVC 2,5mm. AZUL (ROLLO DE 200 M)	Ud.	2	83,90	201,36 €
26	CABLE LISTIN PVC 2,5mm. AMARILLO/VERDE (ROLLO DE 200 M)	Ud.	2	83,90	201,36 €
27	CAJA ESTANCA 100x100x50 con conos	Ud.	31	1,77	55,22 €
28	MANGUERA LIBRE HALOGENOS 1kv. 3x1,5mm. VERDE RZ1-K (bobina)	METROS	418	1,27	530,35 €
29	CAJA ESTANCA 150x110x70 con conos	Ud.	1	3,47	3,47 €
30	MANGUERA LIBRE HALOGENOS 1kv. 3x2,5mm. VERDE RZ1-K (bobina)	METROS	209	1,72	359,14 €
31	MANGUERA NO LIBRE HALOGENOS 1kv. 5G1,5mm. VERDE RZ1-K (bobina)	METROS	206	1,92	396,29 €
32	MOLDURA AUTOADHESIVA 20X30MM U23X BL. NIEVE RAL9010 (TIRAS DE 2 M)	Ud.	24	11,23	269,52 €
33	TUBO RIGIDO PVC ø20 (3 METROS)	Ud.	62	2,25	140,40 €
34	TUBO RIGIDO PVC ø25 (3 METROS)	Ud.	62	3,10	193,44 €
35	PLACA E.SCHUKO S.ARCO BLANCO MARFIL	Ud.	53	3,48	183,74 €
36	MARCO 1 ELEMENTO BLANCO MARFIL (ARCO)	Ud.	53	3,72	196,42 €
37	CABLE DATOS U/UTP CAT.6 Cu 24AWG Dca LSFH BL. 305m **** 219910 **** REFERENCIA FABRICANTE (BOBINA 305 M)	Ud.	2	144,45	346,68 €
38	CANAL DLP 50x12mm PARA SUELO (tira de 2 M)	Ud.	17	14,49	243,43 €
39	LUMINARIA EMERGENCIA SUPERFICIE LED	Ud.	127	20,90	2.658,48 €

	70lm. AUTONOMIA 1h. NO PERMANENTE IP42 (URA21LED PLUS)				
40	BASE 2P TOMA TIERRA LATERAL SCHUKO+SEG.S.27 GR	Ud.	26	7,04	185,86 €
41	MAGNETOTERMICO 1P+N 16a. CURVA C (IK60N)	Ud.	17	15,30	257,04 €
42	MAGNETOTERMICO 1P+N 10a. CURVA C (IK60N)	Ud.	7	15,03	108,22 €
43	MAGNETOTERMICO 1P+N 20a. CURVA C (IK60N)	Ud.	7	15,69	112,97 €
44	MAGNETOTERMICO 1P+N 25a. CURVA C (IK60N)	Ud.	7	16,06	115,63 €
45	MAGNETOTERMICO 1P+N 32a. CURVA C (IK60N)	Ud.	7	35,57	256,10 €
46	DIFERENCIAL 2polos 25a. 30ma. TIPO AC RESIDENCIAL (IID)	Ud.	14	43,92	632,45 €
47	DIFERENCIAL 2polos 40a. 30ma. TIPO AC RESIDENCIAL (IID)	Ud.	12	51,26	615,12 €
48	CONTACTOR MODULAR 2polos 16a. 2NA 230v. CA (iCT)	Ud.	7	116,31	837,43 €
49	REGLETA SUPERFICIE VACIA LED 1x1200mm. (REGLETA ARGOS)	Ud.	7	19,56	140,83 €
50	LAMPARA FLUCOMPACTA TRIPLE 18w. 1210lm. GX24q-2 4000K. (LYNX-TE)	Ud.	156	14,76	2.302,56 €
51	BRIDA TY-FAST 7,6x375mm PA NEGRA	Ud.	1.039	0,41	426,07 €
52	BRIDA NEGRA 4,8 x 370	Ud.	1.039	0,17	176,66 €
53	BRIDA NEGRA 4,8 x 287	Ud.	521	0,13	67,70 €
54	CONECTOR RJ45 CAT.6 UTP KEYSTONE BLANCO	Ud.	53	3,61	190,61 €
55	PROLONGADOR BASE 4 TOMAS 2P+T 26A 250v. BLANCA + cable 1,5m.	Ud.	22	17,63	380,81 €
56	PROLONGADOR BASE 5 TOMAS 2P+T 26A 250v. BLANCA + cable 1,5m.	Ud.	22	19,15	413,64 €
57	CINTA AISLANTE PVC 20x19mm. NUÑEZ-12 A/V	Ud.	46	1,87	85,27 €
58	TERMOSTATO CLIMA ML REG.6-30C	Ud.	14	31,75	457,20 €
59	TUBO LED T8 600mm. 6.6w. 800lm. 6500K. (SUBSTITUTE T8 EM)	Ud.	103	4,20	433,44 €
60	TUBO LED T8 1500mm. 20w. 2000lm.	Ud.	103	11,24	1.159,97 €

	4000K. 20000h. (TOLEDO V4)				
61	DOWNLIGHT EMPOTRAR LED 18w. 1480lm. 4000K. CIRCULAR BLANCO d.224mm. IP20 (NUVA ECO)	Ud.	77	10,01	768,77 €
62	PROLONGADOR BASE 6 TOMAS 2P+T 26A 250v. BLANCA + cable 1,5m.	Ud.	12	9,56	114,72 €
63	PROLONGADOR BASE 4 TOMAS 2P+T 26A 250v. Con interruptor BLANCA cable 1,5m.	Ud.	12	9,11	109,32 €
64	PROLONGADOR BASE 3 TOMAS 2P+T 26A 250v. Con interruptor BLANCA cable 1,5m.	Ud.	12	7,34	88,08 €
65	BASE 5 TOMAS 2P+T 16A 250V BLANCA	Ud.	12	8,86	106,32 €
66	BASE 4 TOMAS 2P+T 16A 250V BLANCA	Ud.	10	5,87	56,35 €
67	MAGNETOTERMICO 1P+N 40a. CURVA C 6ka.	Ud.	10	46,36	445,06 €
68	MAGNETOTERMICO 1P+N 32a. CURVA C 6ka.	Ud.	14	27,48	395,71 €
69	MAGNETOTERMICO 1P+N 16a. CURVA C 6ka.	Ud.	12	11,81	141,72 €
70	CINTA AISLANTE PVC 20x19mm. NUÑEZ-12 azul	Ud.	22	1,64	35,42 €
71	MAGNETOTERMICO 1P+N 25a. CURVA C 6ka.	Ud.	22	13,63	294,41 €
72	MAGNETOTERMICO 3P+N 10a. CURVA C 6ka.	Ud.	10	138,67	1.331,23 €
73	ANGULO PLANO SFW 16/25	Ud.	12	1,31	15,72 €
74	ANGULO INTERIOR SIE 16/40	Ud.	12	2,14	25,68 €
75	SUJECCION ABRANYL TRAK ABT-20/25 GR	Ud.	53	0,46	24,29 €
76	CURVA FLEXIBLE IP-44 ø20	Ud.	12	1,84	22,08 €
77	CURVA FLEXIBLE IP-44 ø25	Ud.	12	2,80	33,60 €
78	CAJA ESTANCA 100x100x50 con conos	Ud.	1	2,26	2,26 €
79	CAJA ESTANCA 150x110x70 con conos	Ud.	17	4,41	74,09 €
80	INT.AUT.CVS250B TETRAP.25kA TM250D	Ud.	2	1.170,76	2.809,82 €
81	DIFERENCIAL 2polos 40a.30ma. TIPO A SUPERINMUNIZADO (IID)	Ud.	26	143,71	3.793,94 €
82	DIFERENCIAL 4polos 25a.30ma. TIPO A SUPERINMUNIZADO (IID)	Ud.	10	270,11	2.593,06 €
83	REGLETA CONEX.12P 10mm ESTANDAR NEGRA	Ud.	521	2,60	1.354,08 €
84	REGLETA CONEX.12P 16mm ESTANDAR	Ud.	521	4,35	2.265,48 €

	NEGRA				
85	BORNE WPE 35	Ud.	7	7,55	54,36 €
86	BORNA VIKING3 DOBLE PISO 2,5mm2	Ud.	10	3,83	36,77 €
87	PUNTERA HUECA DOBLE APF/D-1,5 NEGRO	1 paq	103	3,57	368,42 €
88	PUNTERA HUECA DOBLE APF/D-2,5 AZUL	1 paq	103	4,43	457,18 €
89	PUNTERA HUECA DOBLE APF/D-4,0 GRIS	1 paq	53	10,09	532,75 €
90	PUNTERA HUECA DOBLE APF/D-6,0 AMARILLO	1 paq	58	12,05	694,08 €
91	PUNTERA HUECA DOBLE APF/D-10 ROJO	1 paq	26	17,71	467,54 €
92	MAGNETOTERMICO 4polos 63a. CURVA C (IC60N)	Ud.	2	286,10	686,64 €
93	BOMBILLA LED ESFERICA 4.5w. 470lm. E27 4000K. SATIN (TOLEDO BALL V7)	Ud.	103	2,37	244,58 €
94	BOMBILLA LED ESTANDAR 13w. 1521lm. E27 4000K. (TOLEDO GLS V7)	Ud.	103	5,12	528,38 €
95	CABLE LISTIN PVC 6mm. AZUL (ROLLO DE 200 M)	Ud.	2	193,38	464,11 €
96	PANEL LED EMPOTRAR 1200x300mm. 40w. 4400lm. 3000K/3500K/4000K. UGR<19 IP44 (ANNA VARIOFLEX)	Ud.	72	57,93	4.170,96 €
97	PANEL LED EMPOTRAR 600x600mm. 34w. 3400lm. 4000K. UGR<19 IP20 (LEDINAIRE G3 RC065B)	Ud.	163	38,87	6.343,58 €
98	DOWNLIGHT EMPOTRAR LED 20.5w. 2200lm. 3000K. GRIS IP54 (HAT)	Ud.	41	41,67	1.700,14 €
99	DETECTOR MOVIMIENTO 360° EMPOTRAR IP20 (E12)	Ud.	14	16,40	236,16 €
100	DETECTOR MOVIMIENTO 360° SUP. TECHO (E15)	Ud.	14	13,32	191,81 €
101	DETECTOR MOVIMIENTO 180° PARED (EMINI)	Ud.	14	12,31	177,26 €
102	MOLDURA AUTOADHESIVA 20X30MM U23X BL. NIEVE RAL9010 (TIRAS DE 2 M)	Ud.	41	12,08	492,86 €
103	MOLDURA AUTOADHESIVA 20X50MM U23X BL. NUEVE RAL9010 (TIRAS DE 2 M)	Ud.	62	15,72	980,93 €
104	DOWNLIGHT SUPERFICIE LED 36w. 3381lm. 4000K. CIRCULAR BLANCO d.400x40mm. IP32 (TRIM SURFACE)	Ud.	31	66,93	2.088,22 €

105	MARCO EMPOTRAR 600x600mm. PARA ESCAYOLA BLANCO PARA SERIES SILENT LED/I/III	Ud.	36	28,19	1.014,84 €
106	PANTALLA ESTANCA LED 1200mm. 37w. 4418lm. 4000K. IP65 (DACIL)	Ud.	79	37,85	2.997,72 €

5.- SISTEMA Y LUGAR DE ENTREGA

La entrega de los bienes se hará, habitualmente, por el procedimiento de entregas parciales, previa orden de pedido cursada por la unidad gestora.

Las órdenes de pedido serán cursadas exclusivamente por la dirección del suministro, comprometiéndose el contratista a no atender ninguna solicitud que no cumpla este requisito, ya que rige para los órganos, unidades y dependencias destinatarias, la prohibición de solicitar directamente los pedidos.

La dirección del suministro realizará las órdenes de pedido por escrito, en el que se indique la unidad o unidades destinatarias, a cuyos efectos establecerá un modelo de pedido para ordenar las entregas parciales.

Las órdenes de pedido reflejarán, necesariamente, la cantidad y denominación de los bienes que, en cada ocasión, deban suministrarse y serán cursadas al contratista, con la periodicidad que se precise.

El adjudicatario efectuará las entregas parciales acompañadas de los correspondientes albaranes, con objeto de que el director del suministro los diligencie con su conformidad o reparos en el momento de efectuarse la entrega.

El adjudicatario deberá entregar el material en aquellos lugares de la provincia de Málaga donde le indique la Administración, que habitualmente coincidirán con la ubicación de los distintos Juzgados y que se detallan en el punto 2 de este pliego técnico o bien, a elección del responsable del contrato, en las instalaciones de la propia adjudicataria.

6.- PLAZOS DE EJECUCIÓN Y ENTREGA

El plazo de duración de será de máxima de 24 meses desde la fecha que se indique en el documento de formalización, salvo que el crédito se agote con anterioridad. Este contrato podrá ser objeto de una o varias prórrogas con duración máxima conjunta 24 meses.

La entrega de los bienes se realizará, en el plazo máximo de tres días hábiles, a partir de que haya recibido la orden de pedido.

7.- RECEPCIÓN

Los bienes integrantes de cada entrega parcial serán recepcionados, por el director del suministro, que diligenciará debidamente la recepción, sellando y firmando de conformidad, o con los reparos que considere oportunos, los albaranes presentados por el adjudicatario, debiendo guardar en su poder una copia de los mismos, con objeto de realizar las comprobaciones o cotejos que se precisen.

Los originales de los albaranes de entrega, debidamente diligenciados, serán remitidos posteriormente por el

MARIA TERESA PARDO REINALDOS		11/11/2025 12:20:05	PÁGINA: 7 / 8
VERIFICACIÓN	NJyGwkSLQzM6ywYHohmtl6lb7gm8Kf	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

contratista, a la dirección del suministro junto con la factura correspondiente.

8.- GASTOS DE ENTREGA Y TRANSPORTE

Serán por cuenta del adjudicatario todos los gastos de manipulación y transporte que conlleve la entrega de los bienes hasta sus lugares de destino, incluida la carga y descarga de los mismos, así como su traslado en los interiores de los edificios hasta sus lugares de instalación o almacenaje, siendo por tanto el precio unitario ofertado para los distintos bienes y establecido en la adjudicación del acuerdo marco, el único concepto de facturación.

El adjudicatario dispondrá los medios de transporte y personal que sean precisos para atender adecuadamente las entregas, de manera que quede siempre garantizada la puntual recepción del material.

9.- PRESENTACIÓN DE FACTURAS

La factura, la presentará el contratista, conforme a lo establecido en el Anexo I del PCAP, mensualmente, por los productos suministrados conforme a las ordenes de pedido cursadas. La factura detallará todos y cada uno de los artículos servidos, sus precios unitarios y totales, con inclusión del IVA aplicable, como partida independiente. Junto con la factura el contratista adjuntará los originales de los albaranes de entrega correspondientes, en los que deberá figurar la diligencia de conformidad, con sello, firma y antefirma de la persona que efectuó la recepción, así como una copia de la orden de pedido que originó la entrega.

Debera presentar la correspondiente factura en el Punto General de entrada de facturas electrónicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía:

<https://juntadeandalucia.e-factura.net/puef/home.htm> PUEF

Datos a incluir en la factura:

	Código DIR3	Identificación del Órgano
Órgano Gestor	A01035401	Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Málaga
Unidad Tramitadora	A01035404	Secretaría General Provincial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Málaga
Oficina Contable	A01004456	Intervención General de la Junta de Andalucía

Se aprueba con esta fecha el presente Pliego para regir el contrato de **"DE SUMINISTRO DE MATERIALES DE ELECTRICIDAD, PARA LAS INSTALACIONES DE LOS EDIFICIOS DE LOS OJJS DE MÁLAGA Y PROVINCIA"**.

En Málaga a la fecha de la firma electrónica

La Delegada Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública
Fdo.: M^a Teresa Pardo Reinaldos

MARIA TERESA PARDO REINALDOS		11/11/2025 12:20:05	PÁGINA: 8 / 8
VERIFICACIÓN	NjyGwkSLQzM6ywYHohmtl6lb7gm8Kf	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	